





LOS DESAFÍOS DE LA SUSTENTABILIDAD

Nombre del estudiante:
Luis Alberto Olvera Vargas




Profesora:
Luz María Nieto Caraveo

El mosaico completo está disponible en:
<http://www.flickr.com/photos/lucynieto/sets/72157603472194246/>




Los trabajos en pdf están disponibles aquí:
<http://www.ambientalmexico.com/?p=30>

Fotografía	Enlace y justificación	Párrafo textual de alguna lectura y su referencia en formato Autor (año)
1 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/amodiovalerioverde/1331448427/ Justificación: El respeto es una de las características que debe tener el ser humano, debe formar parte de su conducta y sus acciones. El respeto es la base de la convivencia sana y justa entre individuos y sociedades. Si se ejerce un buen uso de esta característica, el llegar al desarrollo sostenible será de manera más fácil.	Respeto: concepción de la Naturaleza como un fin en sí mismo, atribuyéndole una serie de derechos y necesidades que el ser humano debe tener en cuenta. «Llevar un nivel de vida relativamente bueno respetando el Medio Ambiente y viviendo en armonía con él» (Aragones <i>et al</i> , 2003)
2 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/joserubioes/2036913425/ Justificación: la racionalidad y la austeridad son elementos para la conservación de recursos naturales, esto debido a que todo material para el funcionamiento del planeta se extrae del medio ambiente. Utilizar esos recursos de forma responsable, a través del uso racional, nos conducirá por el buen camino de la sustentabilidad.	Racionalidad y austeridad: son conceptos que también deben estar asociados al consumo de recursos naturales. "Sabemos también que esos recursos son suficientes para la subsistencia indefinida de la humanidad, siempre que aceptemos una vida material austera: austeridad no significa privación, significa limitar conscientemente nuestro consumo de recursos naturales a un nivel compatible con su disponibilidad relativa y con la conservación del equilibrio global de la biosfera" (Negrao, año)
3	Enlace: http://www.flickr.com/photos/galeria-flacso/1194267797/ Justificación: La planeación debe de llevarse a cabo en todas las escalas, desde nivel personal, familiar, hasta como sociedad y nación. En cada una de esas escalas se deben de llegar a acuerdos consensados que den soluciones dentro de la misma escala y den origen para acuerdos en otras escalas de mayor dimensión. Esta	Planeación: en 1989, dio inicio la campaña para no circular. Este programa retiró de la circulación a 500,000 automóviles cada día hábil de la semana. La campaña de limitación de la circulación de autos en la Ciudad de México es una de las medidas restrictivas más agresivas que haya tomado cualquier país contra el uso de automóviles. Como resultado de la campaña, los niveles de monóxido de carbono,







Fotografía	Enlace y justificación	Párrafo textual de alguna lectura y su referencia en formato Autor (año)
	<p>planeación debe ser la correcta, y tal como lo dice el propio termino "planeadas", ya que si se toman malas decisiones, se generará desorganización y confrontación entre interesados.</p>	<p>hidrocarburos, bióxido de azufre, plomo y óxidos de nitrógeno disminuyeron en 15%. Durante su primer invierno, el programa "hoy no circula" fue, por lo menos, un éxito parcial. Después de esto, sin embargo, la efectividad del programa disminuyó porque la adquisición de autos aumentó. En el año que siguió al inicio de la campaña, los residentes de la Ciudad de México compraron 300,000 vehículos nuevos. Algunos fueron adquiridos como segundo vehículo por mexicanos ricos, que así garantizaban contar con un auto todos los días de la semana. Pronto, el número de carros adicionales en la calle excedió a aquellos que se habían retirado de la circulación por la campaña. Así, el programa sólo podría reducir el ritmo de incremento de la contaminación generada por automóviles, y no reducirla la contaminación misma (Simonian, 1999).</p>
<p>4</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/epaelcarmen/2056996592/ Justificación: la igualdad es parte del respeto que existe entre razas, genero, nacionalidades, religión. La diversidad es una de las características que más ha generado conflicto entre las sociedades, por lo que fortalecer este término y concentrarse en resolver problemas de equidad, es uno de los principales puntos que se deben de llevar acabo para llegar al desarrollo sostenible.</p>	<p>Igualdad: Igualdad como justicia es una proposición de valor que se refiere a cómo las personas deberían ser tratadas; se refiere a las relaciones entre personas. Igualdad como semejanza, sin embargo, es un alegato de hecho; postula características comunes en las personas. De él puede derivarse una proposición de valor. Sin embargo, si la igualdad como semejanza es declarada como un valor, puede suceder que alegue no un hecho que es, sino un hecho que debería crearse. Cuando esta noción viene asociada al poder, las consecuencias pueden ser temibles (Sachs, 1996)</p>
<p>5</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/jlmieza/2105811491/ . Justificación: es una de las partes que se debe mantener, para asegurar que las generaciones futuras disfruten de ese bien. La riqueza, y en específico la natural, es la que más esta en peligro. Se debe mantener para que la propia raza humana pueda existir, el no llegar a comprender esta resolución, y darse cuenta a tiempo, pondría en peligro el mundo en que habitamos.</p>	<p>Riqueza ambiental: la cual define como "las reservas de activos naturales tales como selvas tropicales, agua dulce, pesca y flora y fauna salvaje" al sistema de valores económicos para que los costos del uso del medio ambiente se tomen en cuenta en los sistemas de cuentas nacionales. Esto facilitaría la administración adecuada de los recursos naturales, ya que los precios reflejarían no sólo los costos de extracción y cosecha, sino también los costos ambientales, y el consumidor tendría que pagar un precio más alto por un producto que es dañino al medio ambiente (Vazquez, 1997).</p>
<p>6</p>	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/zackds/488814557/ Justificación: La incorporación de marcos ecológicos en las políticas ambientales es uno de los primeros pasos que deben de tomar los</p>	<p>Marco ecológico: incorporar este tipo de marcos en nuestras decisiones económicas y políticas – para tener en cuenta las repercusiones de nuestra políticas públicas para la red de relaciones</p>










Fotografía	Enlace y justificación	Párrafo textual de alguna lectura y su referencia en formato Autor (año)
	<p>gobiernos, tanto los tercermundistas, como los desarrollados. Estos deben ayudar a integrar los elementos básicos de la sustentabilidad y ponerlos bajo un mismo contexto. En la elaboración de estos marcos, nadie debe de resultar más beneficiado o perjudicado que otro.</p>	<p>que opera en los ecosistemas – puede constituir de hecho una necesidad biológica más que una aspiración. Ha llegado el momento de reconocer que las consecuencias ecológicas de la forma en que la población utiliza los recursos de la tierra están asociadas con el padrón de relaciones entre los propios seres humanos (Guimaraes, 2003).</p>
<p>7</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/obvio171/877806506/ Justificación: "pensar globalmente, actuar localmente" esa es una frase aplicada a cualquier tipo de desarrollo. Esta comprobado que los recursos naturales, en un porcentaje mayoritario, se encuentran concentrados en comunidades indígenas (o rurales). Es por ellos, que el desarrollo sostenible debe partir de la escala más pequeña.</p>	<p>Desarrollo rural: es una estrategia diseñada para mejorar la vida económica y social de un grupo específico de personas - los pobres rurales. Involucra la extensión de los beneficios del desarrollo a los mas pobres entre aquellos que buscan su subsistencia en las áreas rurales. Una estrategia de desarrollo rural debe reconocer tres puntos. En primer lugar, la tasa de transferencia de gente de la agricultura de baja productividad a ocupaciones mas rentables ha sido lenta... En segundo lugar,... la situación empeorar si la población crece a tasas sin precedentes... En tercer lugar, las áreas rurales tienen fuerza de trabajo, tierra y por lo menos algún capital que, si se moviliza, podría reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida... El desarrollo rural esta claramente diseñado para incrementar la producción y elevar la productividad. Tiene que ver con la monetización y la modernización de la sociedad y con su transición del aislamiento tradicional a la integración con la economía nacional (Sachs, 1996).</p>
<p>8</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/fragmentos_delibertad/861925607/ Justificación: La libertad es parte importante del concepto de desarrollo sostenible, es uno de los valores que puede ser arrebatado por la denominada globalización, más específicamente por los países ricos. Estos funcionan como colonizadores modernos, que conquistan países con recursos abundantes. La libertad forma parte importante de la ética del ser humano.</p>	<p>Libertad: La verdadera libertad y autonomía de los pueblos se define por su capacidad de optar por distintas alternativas de desarrollo. Tiene razón Octavio Paz (1990,57) cuando nos enseña que: "La libertad nos es una filosofía, ni siquiera es una idea: es un movimiento de la conciencia que nos lleva, en ciertos momentos, a pronunciar dos monosílabos: Sí o No" (Guimaraes, 2003).</p>
<p>9</p>	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/el_memo/412320979/ Justificación: La pobreza es considerada como uno de los obstáculos para la sostenibilidad. La erradicación de este mal es uno de los objetivos del D.S. Sin embargo, los países desarrollados culpan a los pobres del deterioro del ambiente, sin saber que ellos son los que</p>	<p>Erradicación de la pobreza: En la primera meta del Milenio, "reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día", se busca dar cuenta de las privaciones extremas que afectan la capacidad básica de las personas para desenvolverse adecuadamente en la sociedad. Dicha meta ocupa</p>







Fotografía	Enlace y justificación	Párrafo textual de alguna lectura y su referencia en formato Autor (año)
	<p>generan esa desigualdad.</p>	<p>un lugar central en el conjunto de los objetivos de desarrollo del Milenio, por cuanto la lucha contra la pobreza extrema guarda estrecha relación con prácticamente todas las demás metas (CEPAL, 2005).</p>
<p>10</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/forcefeu/522483637/ Justificación: la salud, los materiales necesarios, la educación, etc., forman parte del bienestar de una persona o de una sociedad. También forma parte importante del desarrollo sostenible.</p>	<p>Bienestar. El bienestar humano tiene múltiples constituyentes, entre los que se incluyen los materiales básicos para el buen vivir, la libertad y las opciones, la salud, las buenas relaciones sociales y la seguridad. El bienestar es uno de los extremos de un continuo cuyo opuesto es la pobreza, que se define como una "privación ostensible del bienestar". Los componentes del bienestar, tal como las personas los experimentan y perciben, dependen de la situación, reflejan la geografía, la cultura y las circunstancias ecológicas locales (MEA. 2005).</p>
<p>11</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/enikolori/995761967/ Justificación: El equilibrio debe ser desde varios ámbitos: social, económico, cultural y estos deben estar en equilibrio con el uso y explotación de los recursos naturales. El medio ambiente nos brinda de recursos para poder sobrevivir, mantener el equilibrio entre la forma y la cantidad de recursos que extraemos asegurara el bienestar de generaciones futuras.</p>	<p>Equilibrio: hace referencia a la adecuación necesaria entre explotación de los recursos naturales por parte del ser humano y la preservación de la Naturaleza como fin en sí misma. Incluye, a su vez, el concepto de compatibilidad entre desarrollo y conservación. «<i>Aquel desarrollo que proporciona bienestar y mejora en la calidad de vida sin por ello alterar el equilibrio en la naturaleza</i>» (Aragónés et al, 2003)</p>
<p>12</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/lagrimas_secas/65651649/ Justificación: La necesidad es la principal fuerza para que el humano actúe contra la naturaleza y contra su propia especie. Esta necesidad debe de estar concentrada en necesidades básicas, como es el comer, dormir, tener un lugar donde refugiarse del exterior, etc. Cuando las necesidades van más allá de satisfacer algo básico, se empieza con el deterioro del medio, hasta llegar al extremo de depender de cosas de las cuales no se dependía antes. La necesidad siempre va estar asociada con el beneficio.</p>	<p>Necesidades: La condición humana ha llegado a ser definida por las necesidades comunes a todos sus miembros. Para la nueva generación, las necesidades que son comunes a hombres y mujeres, amarillos y blancos - mas que la dignidad común o la redención común en Cristo o algún otro Dios - son el distintivo y la manifestación de la comunidad humana. Las necesidades han devenido el fundamento universal de las certezas sociales comunes que relegan los supuestos culturales y religiosos heredados sobre la limitación humana, al dominio de lo que se llama valores personales que, en el mejor de los casos, merece un respeto tolerante. La diseminación de las necesidades que el desarrollo moderno ha fiado no se detendrá con el</p>











Fotografía	Enlace y justificación	Párrafo textual de alguna lectura y su referencia en formato Autor (año)
<p>13</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/38165277@N00/300814135/ Justificación: La palabra modernidad podría sonar como un sustantivo de deterioro, sin embargo, si se aplica de la forma correcta, inclinada más hacia el uso de las nuevas tecnologías para llegar al desarrollo sostenible, podría sonar benéfica. La modernidad actualmente tiene poco de sustentable, pero existen casos particulares en donde se empieza a aprovechar los recursos renovables como fuente energética. Tal es el caso de los edificios "sustentables" que son los que generan su propia electricidad, tratan su propia agua, etc.</p>	<p>fin del discurso del desarrollo (Sachs, 1996). Modernidad: la modernidad y el medio ambiente representa el resultado de una misma dinámica, el progresivo protagonismo del ser humano con relación a las super estructuras, a la par de la progresiva centralidad que asume replantearse las relaciones entre seres humanos y naturaleza. Aun así, la preocupación con el medio ambiente nos obliga a cuestionar tan profundamente la modernidad actual que este cuestionamiento conlleva a instaurar los fundamentos mismos de un nuevo paradigma de desarrollo (Guimaraes, 2003).</p>
<p>14</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/lorth/452815973/ Justificación: los indicadores deberían formar parte de las políticas públicas. Hasta ahora se encuentran en estadísticas que presentan agencias sobre los daños o las formas en como se encuentra cierto bien. Tal como lo dice su nombre, indican las condiciones en que se encuentra, en este caso, los recursos naturales.</p>	<p>Indicadores: son componentes esenciales en la evaluación del progreso hacia el desarrollo sostenible. A un nivel más operativo, los indicadores son variables (no "valores" como a veces se los define). Una variable es una representación operativa de un atributo (calidad, características, propiedad) de un sistema. Representa nuestra imagen de un atributo del sistema definida en términos de un procedimiento específico de medición u observación (Gallopín, 2006).</p>
<p>15</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/21785015@N03/2107110656/ Justificación:</p>	<p>Ciudadanía:</p>
<p>16</p> 	<p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/2007-2008/451556940/ Justificación: Las dimensiones de los ecosistemas dependen del número de individuos que lo integren. Dentro de los diferentes ecosistemas que existen, el hombre tiene influencia directa con ellos. Las acciones generadas por los seres humanos, generalmente perjudican a esos ecosistemas, por lo que esa interacción debe ser más respetuosa entre especies. Los ecosistemas deben mantenerse, la pérdida de uno provocaría el desequilibrio de la mayoría de los demás ecosistemas.</p>	<p>Ecosistema: Un ecosistema es un complejo dinámico de comunidades de plantas, animales y microorganismos y el medio ambiente inorgánico que interactúan como una unidad funcional. Los seres humanos son parte integral de los ecosistemas. Los ecosistemas presentan diferencias ostensibles de tamaño; una poza pasajera en la hendidura de un árbol y una cuenca oceánica pueden ambas constituir un ecosistema (MEA, 2005).</p>





Fotografía	Enlace y justificación	Párrafo textual de alguna lectura y su referencia en formato Autor (año)
17 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/presidenciaecuador/1464335346/ Justificación: desde mi punto de vista, la participación es uno de los elementos más importantes para llegar al desarrollo sustentable, ya que a través del deseo o el interés, y sobre todo si es conjunta, se puede iniciar proyectos que vayan encausados al beneficio de toda una sociedad. La participación debe de ser en todo momento libre y con absoluta razón de lo que se está haciendo.	Participación: Según el Oxford English Dictionary, la participación es «la acción o el hecho de tomar parte, de tener parte en, o de formar parte de». En este sentido, la participación podría ser transitiva o intransitiva, amoral o inmoral, forzada o libre, manipuladora o espontánea. La participación adquiere un carácter moral según la naturaleza étnicamente definida de las metas que persigue. Se la asocia generalmente con fines morales o deseables y, como tal, adquiere una connotación positiva. Raras veces nos asalta la idea de que el acto de participar podría darse con propósitos funestos o maliciosos (Sachs, 1996).
18 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/21082952@N03/2096662273/ Justificación: considero que el desarrollo endógeno es lo más cercano a la sostenibilidad, ya que a partir de discusiones generalizadas se llegan a acuerdos para el beneficio de la localidad. La preocupación de unos se vuelve en acciones de todos, sobre todo los que tienen el interés de que sus generaciones venideras tengan un futuro asegurado.	Desarrollo endógeno: aparece no sólo como una respuesta a la recurrente pregunta por el modo de alcanzar el desarrollo. Se propone más bien como un concepto auxiliar para volverse a plantear preguntas fundamentales vinculadas al modo como los miembros de una sociedad hacen uso de sus potencialidades y vocaciones en afinidad con lo acordado en los espacios de concertación que se construyen con la participación del Estado. Este último, entendido como el instrumento que la sociedad constituye para garantizar el reconocimiento de los otros por parte de todos (Ochoa, 2006)
19 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/saojosedoaledoriopreto/1347015521/ Justificación: existen métodos muy buenos para mantener en equilibrio las acciones del hombre y el medio que ocupa para esa acción. En este caso, la agricultura orgánica es uno de los métodos para asegurar los recursos durante más tiempo, de hecho lo vuelve renovable. Actualmente, los cultivos orgánicos se han vuelto interés de los agricultores del país, aunque las condiciones para que un cultivo sea orgánico son muchas.	Agricultura orgánica: Hay muchas formas de cultivo orgánico, pero la meta general es ayudar a la salud de los consumidores, el suelo y el planeta. Los agricultores orgánicos evitan el uso de fertilizantes sintéticos y optan por el enriquecimiento del suelo con composta y estiércol y la plantación de cultivos-abono como ballico (<i>Lolium perenne</i>) y trébol. Estos métodos ayudan a prevenir la erosión, restaurar la biodiversidad y la estructura del suelo y beneficiar a microorganismos, lombrices e insectos útiles. Los agricultores orgánicos también usan métodos alternativos para controlar las plagas y la mala hierba. Uno de los objetivos es reducir la cantidad de plaguicidas químicos que llegan a nuestros alimentos. Otro objetivo es reducir las escorrentías con sustancias químicas que contaminan los mantos acuíferos, ríos y estuarios (CCA, 2002).
20	Enlace: http://www.flickr.com/photos/sondu/2110394568/ Justificación: El agua, al igual que el suelo y las plantas, son los	Abasto renovable de agua: Tasa de abasto de agua (volumen por unidad de tiempo) potencial o teóricamente disponible para uso en una




Fotografía	Enlace y justificación	Párrafo textual de alguna lectura y su referencia en formato Autor (año)
	recursos no renovables más impactados por las actividades industriales y del hombre mismo. Su uso inadecuado, la explotación del manto acuífero y el cambio climático global intensifican su disminución. Sin el recurso, muchos ecosistemas, incluyendo los urbanos, estarían en peligro.	región de manera esencialmente permanente (CCA, 2002).
21 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/laimagendelmundo/1375780793/ Justificación: La separación entre el ser humano y la naturaleza cada vez es mayor. La brecha entre estos dos actores se ha ampliado, debido a la tecnología y la modernidad de la globalización. Cada vez más el hombre depende menos del medio, lo que genera que los individuos no se den cuenta del daño creado al medio.	Relaciones técnicas: Las relaciones ser humano con su entorno pueden desagregarse en tres instancias: con el mundo abiótico, con los otros seres vivos, y con sus congéneres. Las relaciones con el mundo abiótico y con los otros seres vivos son <i>relaciones técnicas</i> . Las relaciones entre congéneres son <i>relaciones sociales</i> . Las relaciones técnicas describen el proceso de producción en su sentido formal, como interrelación entre el ser humano y la naturaleza para cambiarla de forma. Estas relaciones se modifican según el nivel de desarrollo de la técnica, los conocimientos tecnológicos y científicos, y la amplitud de utilización del entorno (Fodalori, 2001).
22 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/jemapava/1829705248/ Justificación: Dentro del estudio del medio ambiente, han surgido nuevas ciencias complementarias, que tratan de explicar interacciones entre el medio y el ser humano. Para este caso, la ecología social se enfatiza entre el hombre como sociedad y su relación con el medio ambiente.	La ecología social es el estudio de los sistemas humanos en interacción con sus sistemas ambientales (Gudynas, 1993).
23 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/59589226@N00/105440425/ Justificación: La educación debe ser los cimientos para la sustentabilidad. Los gobiernos deben invertir más capital en la educación, sobre todo en los países subdesarrollados. El crecimiento no depende de la cantidad de dinero que se tenga, sino de la capacidad, lograda a través de la educación, con la que un ser humano puede obtener y satisfacer sus necesidades.	Educación: Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible. a. Brindar a todos, especialmente a los niños y los jóvenes, oportunidades educativas que les capaciten para contribuir activamente al desarrollo sostenible. b. Promover la contribución de las artes y de las humanidades, al igual que de las ciencias, para la educación sobre la sustentabilidad. c. Intensificar el papel de los medios masivos de comunicación en la toma de conciencia sobre los retos ecológicos y sociales. d. Reconocer la importancia de la educación moral y espiritual para una vida sostenible (Carta de la Tierra, 2000).

Fotografía	Enlace y justificación	Párrafo textual de alguna lectura y su referencia en formato Autor (año)
24 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/21082952@N03/2096523643/ Justificación: La ética es el volante de la conducta humana y es una característica particular de cada ser humano, esta es cambiante dependiendo de las condiciones en que se haya desarrollado. Esta característica humana puede fortalecer o destruir el concepto de DS.	Ética: para la sustentabilidad plantea la necesaria reconciliación entre la razón y la moral, de manera que los seres humanos alcancen un nuevo estadio de conciencia, autonomía y control sobre sus mundos de vida, haciéndose responsables de sus actos hacia sí mismos, hacia los demás y hacia la naturaleza en la deliberación de lo justo y lo bueno. La ética ambiental se convierte así en un soporte existencial de la conducta humana hacia la naturaleza y de la sustentabilidad de la vida (PNUMA, 2002).
25 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/fotofortimbras/1382341057/ Justificación: Al igual que la educación, la juventud es parte fundamental de la sostenibilidad. Son la causa por la que debemos asegurar recursos para esas generaciones, y se debe concientizar a estos actores en la conservación de su medio que los rodea.	Juventud: La juventud es parte integral del proceso de la Carta de la Tierra. La Agenda 21 y el principio 12.c de la Carta hace un llamado hacia la atención especial de la juventud. Mientras que mucho del material educativo está dirigido a la juventud, la participación de este grupo tan importante será facilitado a través de: a) alianzas con las redes más importantes de jóvenes para promover el uso de la Carta de la Tierra en su trabajo como agentes activos de cambio, y b) llevando a cabo foros y talleres de la Carta de la Tierra para la Juventud (Carta de la Tierra, 2000).
26 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/uncut/182552995/ Justificación: La democracia genera igualdad de oportunidades, si se respeta ese derecho que tenemos los humanos, se puede llegar a la toma de decisiones que sea legítima y válida.	Democracia: directa se funda en un principio de participación colectiva en los procesos de toma de decisiones sobre los asuntos de interés común. Frente al proyecto de democracia liberal que legitima el dominio de la racionalidad del mercado, la democracia ambiental reconoce los derechos de las comunidades autogestionarias fundadas en el respeto a la soberanía y dignidad de la persona humana, la responsabilidad ambiental y el ejercicio de procesos para la toma de decisiones a partir del ideal de una organización basada en los vínculos personales, las relaciones de trabajo creativo, los grupos de afinidad, y los cabildos comunales y vecinales (PNUMA, 2002).
27 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/qianita/275509425/ Justificación: los conflictos generados por los recursos naturales es cada vez más común, sobre todo por los métodos que se utilizan actualmente, en donde la principal arma es el mercado y la globalización. Es estos conflictos, a pesar de que en algunos casos se utilizan armas, los que tienen mayor poder económico son los que salen ganando sobre los demás, que siempre son los pobres los que	Conflictos ambientales: no se limitan a los impactos ecológicos, para lo cual bastaría un marco jurídico para las acciones de restauración y la compensación de dichos daños. Estos conflictos se extienden a los intereses involucrados en formas alternativas de uso de los recursos, y que hoy enfrenta a empresas transnacionales y nacionales que despliegan sus estrategias de capitalización de la naturaleza sobre territorios indígenas con los derechos autónomos de los pueblos (Leff,

Fotografía	Enlace y justificación	Párrafo textual de alguna lectura y su referencia en formato Autor (año)
	tienen más recursos.	2001).
28 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/ndfamily/1867020404/ Justificación: Las tradiciones y la cosmovisión son parte de la cultura que se esta perdiendo, en el sentido del distanciamiento de las relaciones técnicas, las migraciones y otros fenómenos culturales. Actualmente, la influencia urbana sobre las zonas rurales, donde se tiene un mayor arraigo ante las costumbres , son con mayor fuerza.	Tradiciones: más allá de la normatividad ecológica, se viene gestando nuevos derechos humanos, sociales y culturales frente a la naturaleza, que son reclamos de la sociedad que van más allá del propósito de asignarle un valor económico o un valor científico a la "ecología". Son estos valores que provienen de cosmovisiones y prácticas ancestrales, de usos y costumbres, de significados culturales y sentidos existenciales que desde una forma de ser en el mundo hoy se traducen en reclamos y reivindicaciones de identidades que definen territorios y valorizan recursos, que no son traducibles a valores de mercado ni a criterios ecológicos (Leff, 2001).
29 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/oki_place/1365678242/ Justificación: Dentro de la gestión se tiene un término: la prevención antes que la solución. Con este termino se pretende prevenir mucho antes de que algun fenómeno actue sobre el medio ambiente.	Principio precautorio: Cuando una actividad representa una amenaza para la salud humana o para el medioambiente, deben tomarse medidas precautorias aún cuando algunas relaciones de causa y efecto no hayan sido totalmente determinadas de manera científica (Tickner, 1999).
30 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/jmendoza/160069226/ Justificación: Los movimientos sociales pueden ser de carácter político, económico, social o cultural. Las marchas o movimientos sociales hacia el medio ambiente son pocos. Solo los convocados por ONG´s y son de escala menor. Podría ser un medio para demostrar a las corporaciones la unión y el grado de ciudadanía que existe en una sociedad.	Movimientos Sociales: los MS son organizaciones conservadoras "de reacción" y están muy lejos de "ser pro-activas". Sólo la acumulación muy gradual de diferentes tipos de capital (político, financiero, simbólico, cultural) les permite salir de esta situación (Arnold, 2005).
31 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/vqines/1356644235/ Justificación: La ciencia y la tecnología son herramientas que se pueden utilizar para llegar al desarrollo sustentable. En algunos casos, es considerada como una de las causas de deterioro, sin embargo, si se utiliza de la manera correcta, podría de ser de gran ayuda para crear métodos sustentables.	Ciencia: En el proceso de evolución de la ciencia moderna, sus poderosas estructuras conceptuales para entender el mundo natural y su articulación histórica con la intervención económica y política contribuyeron a que se descartaran otras fuentes de saber, patrimonio de segmentos marginados de la sociedad, sean ellos indígenas, campesinos, pobres o minorías étnicas (Borrero, 2002).

Fotografía	Enlace y justificación	Párrafo textual de alguna lectura y su referencia en formato Autor (año)
32 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/edans/51189996/ Justificación: Se especifica que la crisis actual, epistemológicamente, no es de carácter ecológico, sino de la propia civilización. El ser humano hace uso inadecuado de los recursos. Mas que un problema ambiental es un problema social.	Crisis de civilización: Si como todo parece indicarlo, la crisis ecológica es una crisis de civilización, ¿dónde están los movimientos políticos del ambientalismo capaces de formular y llevar a la práctica una alternativa civilizadora? Teniendo como contexto la realidad de Latinoamérica, este ensayo arriesga y explora dos tesis en relación a esta crucial pregunta (Toledo, 1996)
33 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/beta-persei/2089398218/ Justificación: Es una huella de la cultura antepasada, es un reflejo del pasado y de lo que nos hemos convertido. En un futuro, lo que hagamos ahora dejara huella .	El patrimonio como figura jurídica proviene del derecho romano, en el cual, el " <i>pater familiae</i> ", era el único que podía tener "patrimonio" y ejercer los derechos de apropiación (Carmona, 2006).
34 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/evilnolo/184268529/ Justificación: Es el respeto que se debe tener entre los individuos y entre las sociedades.	Tolerancia: Tratar a todos los seres vivos con respeto y consideración a. Prevenir la crueldad contra los animales que se mantengan en las sociedades humanas y protegerlos del sufrimiento. b. Proteger a los animales salvajes de métodos de caza, trampa y pesca, que les causen un sufrimiento extremo, prolongado o evitable. c. Evitar o eliminar, hasta donde sea posible, la toma o destrucción de especies por simple diversión, negligencia o desconocimiento (Carta de la Tierra).
35 	Enlace: http://www.flickr.com/photos/inesbertolucci/1622060278/ Justificación: la ciencia que estudia los ecosistemas y sus interacciones entre el medio biótico y abiótico. Puede servir de gran ayuda para generar programas que sean aptos para la conservación del medio ambiente.	La ecología es una rama de la biología que intenta comprender el funcionamiento de los sistemas formados por conjuntos de seres vivos en interacción entre si y con su entorno físico. Estos sistemas son llamados sistemas ecológicos, de los cuales interesan en especial, para los efectos de este artículo, la Biosfera, la parte viva del planeta, como un todo y los ecosistemas (bosques, ríos, lagos, arrecifes) que la conforman (Blanco, 2001).
36	Enlace: http://www.flickr.com/photos/fotologmx/2110224758/ Justificación: forma parte de mi habitat. Cada día se va degradando más, a pesar de tener bellos lugares, el impacto de varios factores sociales, económicos y políticos degradan más el país.	México: En el México Rural las luchas de los productores con orientación ecológica han estado presentes desde la década pasada. Registro notable de lo anterior es, por ejemplo, la lucha desarrollada por el llamado Pacto Ribereño que en su momento mas álgido llegó a



Fotografía	Enlace y justificación	Párrafo textual de alguna lectura y su referencia en formato Autor (año)
		<p>bloquear alrededor de 300 pozos petroleros del centro de Tabasco (entre Marzo y Noviembre de 1983) resultado de la movilización de mas de 30 ejidos y rancherías en contra de la contaminación provocada por la explotación petrolera (Toledo, 1996).</p>

CÓDIGO HTML DEL MOSAICO

<ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto Total 2. Vacío 3. DSC00103.JPG 4. IGUALDAD 5. Pine 6. Libros 7. Mercado Indígena de Otavalo 8. Libertad 9. Pobreza 10. Abrazo 11. human beings #22 12. Necesidad 13. modernidad 14. Indicadores.JPG 15. ciudadania1 16. ecosistema en set.JPG 17. Colegio San Gabriel, Central Técnico, votaciones 18. desarrollo endogeno 19. Agricultura 20. Torrent d'Orient 21. el ser humano, un objeto y su medio 22. marketing social 23. Educación 24. etica 25. Daniel y el ajedrez



26. 2 de Julio 2006
27. No guerra.
28. Old traditions | Tradiciones antiguas
29. Precaucion: bañarse con submarino
30. MARCHAS DEL 1 DE MAYO
31. matraz
32. Tráfico
33. Patrimonio de la humanidad
34. Cartel: "Tolerancia"
35. cartaz ecologia
36. Ciudad de México

Elaborado con Mosaic Maker: <http://bighugelabs.com/flickr/mosaic.php>

REFERENCIAS

Aragónes, J., Izurieta, C., Raposo, G. 2003. Revisando el concepto de desarrollo sostenible en el discurso social. *Psicothema*, Vol. 15, No. 2, pp. 221-226.

Negrao, R. AÑO. Desarrollo sustentable. Capítulo 1, El curso internacional de Aspectos Geológicos de Protección Ambiental.

Esteva, J., Reyes, J. 1999. El desarrollo social y ambiental en la región de Patzcuaro. Capítulo 12. El ecodesarrollo y el desarrollo sustentable. En <http://tariacuri.crefal.edu.mx/sigapatz/general/marcoconceptual/joquinesteval/12.html>

Simonian, L. 1999. Medio Ambiente y Políticas Públicas en México (1970-1993), en: *Gaceta Ecológica*, Nueva Época, No. 53, 1999, INE-SEMARNAP, México. pp. 17-35.

Sachs, W. 1996. *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. PRATEC, Perú. pp. 399

Gallopin, G. 2006. Los indicadores de Desarrollo Sostenible: aspectos conceptuales y metodológicos. Biblioteca Virtual, Ponencias FODEPAL. Chile. pp. 36.

Vázquez, V. 1997. *Genero, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: Reflexiones teóricas y Metodológicas*. Género, Sustentabilidad y Cambio Social en el México Rural. México: Colegio de Posgraduados, 1999.

Guimaraes, R.P. 2003. *Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo. No. 67. Chile: CEPAL, 62p.

Ochoa, A. 2006. *Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno*. Universidad de los Andes Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa, FUNDACITE Mérida.



- CEPAL. 2005. Objetivos de desarrollo de Milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Chile. 333p.
- MEA (2005) Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. Informe de Síntesis (Borrador final). Un Informe de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. Washington, D.C.: World Resources Institute, PNUMA, 43 p.
- CCA (2002) El mosaico de América del Norte. Informe del estado del medio ambiente. Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte.
- Foladori, Guillermo (2001) "La tecnología y sus implicaciones en el comportamiento humano con su ambiente". Controversias sobre sustentabilidad. La coevolución sociedad-naturaleza. México: UAZ-Miguel Ángel Porrúa, 208 p.
- Gudynas, Eduardo y Graciela Evia (1993) "El concepto de ecología social". Adaptado de Cap. 1 de Ecología Social, Manual de Metodologías para Educadores Populares. Lima: CEAAL y OEA.
- Carta de la Tierra, Texto completo. Versión 24-03-00 en:
<http://agenda.di.uaslp.mx/DS/Lecturas/CT-CartaTierra3Docs.zip>
- Varios (2002) "Manifiesto por la vida". Boletín Formación Ambiental No. 30, Vol. 14, ene-jun 2002. México: PNUMA, 20 p.(9-14).
- Leff, Enrique (Coord) (2001) Justicia Ambiental: Construcción y Defensa de los Nuevos Derechos Ambientales Culturales y Colectivos en América Latina. Serie Foros y Debates Ambientales 1. México: UNAM, PNUMA,
- Tickner, Joel, Carolyn Raffensperger y Nancy Myers (1999) El principio precautorio en acción. Manual. EEUU: Science and Environmental Health Network, 35 p.
- Arnold, Denise (2005) Movimientos Sociales, movimientos indígenas y medio ambiente. Bolivia: Proyecto RIMISP, 11p.
- Borrero Navia, J.M. (2002) Imaginación política sobre la justicia. En: Enrique Leff (Coord.) Ética, vida y sustentabilidad. Serie Pensamiento Ambiental Latinoamericano No. 5. México: PNUMA, 331p. pp 156-173
- Toledo, Víctor M. (1996) "Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política". Gaceta Ecológica No. 38, Primavera de 1996. México: Instituto Nacional de Ecología, Semarnat, 120 p
- Carmona Lara, M.C. y L. Hernández Meza (2006) Temas Selectos de Derecho Ambiental. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas / UNAM, Profepa, 620 p.
- Blanco, Héctor (2001) Evaluaciones de sustentabilidad de acuerdos comerciales. Ambiente y Desarrollo, Vol. XVII No. 3. Santiago de Chile: ISSN 0716-1476, pp. 6-15.



<http://www.uaslp.mx>
Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales
<http://ambiental.uaslp.mx/pmpca>
Curso "Desarrollo Sustentable"
<http://agenda.di.uaslp.mx/htms/desust.htm>

San Luis Potosí, México, diciembre de 2007